INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-1995
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HELDA MARIA VARGAS MEJIA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	UN PRIMER INFORME AL 31 DE ENERO DE 2026.
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	MARZO 6 DE 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	ASESOR DE DESPACHO Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**01**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Revisar las estrategias, planes o programas que se estén desarrollando desde la oficina y que le sean asignados, para la detección de incremento o disminución en las estadísticas que se llevan de los diferentes delitos que se presentan en el Distrito de barranquilla.
2. Participar en los comités o reuniones de revisión, formulación y planeación de estrategias sobre seguridad en el Distrito de Barranquilla.
3. Asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en el diseño de estrategias de socialización de los servicios que brinda la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en articulación con entidades territoriales en materia de seguridad.
4. Monitorear de manera constante las tendencias y patrones de criminalidad en el Distrito de Barranquilla, y elaborar recomendaciones basadas en los resultados obtenidos para ajustar las estrategias de prevención y control de delitos en el marco de los programas de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
5. Todas las demás actividades que le sean asignadas, en el cumplimiento de los objetivos misionales de la oficina, propias del desarrollo del objeto contractual.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Apoye en la revisión de las estrategias, planes y programas que se desarrollaron desde la oficina y que me fueron asignados en el periodo del 14 de enero al 31 de enero de 2026, para la detección de incremento o disminución en las estadísticas que se llevan de los diferentes delitos que se presentan en el Distrito de barranquilla.

2. Participe en los comités o reuniones de revisión, formulación y planeación de estrategias sobre seguridad en el Distrito de Barranquilla.

3. Asesore a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en el diseño de estrategias de socialización de los servicios que brinda la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en articulación con entidades territoriales en materia de seguridad.

4. Apoye con el monitoreo de manera constante de las tendencias y patrones de criminalidad en el Distrito de Barranquilla presentadas en el periodo descrito, y elabore recomendaciones basadas en los resultados obtenidos para ajustar las estrategias de prevención y control de delitos en el marco de los programas de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

5. Realice todas las demás actividades que me fueron asignadas por mi supervisor, en el cumplimiento de los objetivos misionales de la oficina, propias del desarrollo del objeto contractual.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.

Atentamente,

Helda Vargas Mejía.

HELDA MARIA VARGAS MEJIA
C.C 1.143.150.620 de Barranquilla
Contratista